FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

DISPENSARIO MEDICO DE CALI
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° 406-DIGSA/DMCAL-2023

LUGAR FECHA : Santiago de Cali, 11 de agosto de 2023

Sala de Juntas - Dispensario Médico de Cali

INTERVIENEN :

CR. MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ
Gerente de Proyecto
MY. DIEGO FRANCISCO BETANCOURT RUIZ
Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto DMCAL.
CP. HERNAN MAURICIO SOLER PATIÑO
Integrante Comité de Adquisiciones
SV. ALEXANDER ZAPATA RODRIGUEZ
Integrante Comité de Adquisiciones
C3. SERGIO HERNANDEZ MORA
Integrante Comité de Adquisiciones

ASUNTO : Acta de la presentación de ponencia ante el Comité de Adquisiciones para presentar y sustentar las evaluaciones de los comités técnicos, económicos y jurídicos para recomendar adjudicar o declarar desierto el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° 406-DIGSA/DMCAL-2023, CUYO OBJETO CORRESPONDE A "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS EN CONSULTA EXTERNA POR PSIQUIATRÍA, CONSULTA DE URGENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y TRATAMIENTO POR PSIQUIATRÍA, EL DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS, PARA LOS USUARIOS DEL ESM-BAS29 DE POPAYÁN.".** Por un valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 200.000.000).**

AL EFECTO SE PROCEDIO COMO SIGUE REUNION

el día 11 de agosto de 2023 a las 05:30 pm se reunieron en la sala Juntas del Dispensario Médico de Cali, las personas antes mencionadas para la presentación de la ponencia ante el Comité de adquisiciones, para efectos de llevar a cabo reunión de recomendación de Adjudicación o declaratoria de desierto del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° 406-DIGSA/DMCAL-2023, CUYO OBJETO CORRESPONDE A "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS EN CONSULTA EXTERNA POR PSIQUIATRÍA, CONSULTA DE URGENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y TRATAMIENTO POR PSIQUIATRÍA, EL DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS, PARA LOS USUARIOS DEL ESM-BAS29 DE POPAYÁN.".**

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA AGENDA ASÍ:

AGENDA

I VERIFICACION DEL QUORUM
II PRESENTACION PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y LOS DELEGADOS DE LOS COMITES
III CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
IV RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
V APROBACION DE LA AGENDA

DESARROLLO DE LA AGENDA

I VERIFICACION DEL QUORUM

La Señora **CR. MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA** Gerente de Proyecto del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° 406-DIGSA/DMCAL-2023**, pone en consideración del Comité de Adquisiciones la aprobación de la agenda y éste la aprueba.

II PRESENTACION PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y LOS DELEGADOS DE LOS COMITES

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA PRESENTAR Y SUSTENTAR LAS EVALUACIONES DE LOS COMITES: TÉCNICO, JURIDICO Y ECONÓMICO, Y RECOMENDAR ADJUDICAR O DECLARAR DESIERTO EL **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° 406-DIGSA/DMCAL-2023, CUYO OBJETO CORRESPONDE A "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS EN CONSULTA EXTERNA POR PSIQUIATRÍA, CONSULTA DE URGENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y TRATAMIENTO POR PSIQUIATRÍA, EL DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS, PARA LOS USUARIOS DEL ESM-BAS29 DE POPAYÁN.".**

1. ANTECEDENTES

El día 28 de junio de 2023 se publicó el estudio previo, proyecto de pliego y aviso de convocatoria del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° 406-DIGSA/DMCAL-2023**, previa autorización por parte del Competente Contractual, fue Publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, según lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que le día 05 de julio de 2023 se publicó el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° 406-DIGSA/DMCAL-2023**

Que el día 14 de julio de 2023, a las 04:00 pm se efectuó el cierre del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° 406-DIGSA/DMCAL-2023**, al cual se presentaron la(s) siguientes entidades:



Que conforme con lo señalado en el "Cronograma de trámite del proceso", se llevó acabo la verificación y la evaluación de la oferta presentada por la entidad ante mencionado y es pertinente indicar que:

No	PROPONENTE	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	COMPAÑÍA ASEGURADORA

01	CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA SAS	435- 47-994000054174	SOLIDARIA DE COLOMBIA

Sin Observación al respecto

2. **NORMAS APLICABLES** El marco legal del proceso de selección y del contrato adjudicado, está conformado por:

- Constitución Política de Colombia 1991.
- Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001.
- Resolución No 5171 de 2017.
- Ley 352 de enero 17 de 1997.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011.
- Ley 1437 de 2011.
- Decreto 1011 de abril 3 de 2006.
- Decreto 4747 de 2007.
- Resolución No. 1446 de mayo 8 de 2006.
- RESOLUCION NÚMERO 5171 de Diciembre de 2017.
- Circular Externa No 047 del 30 de Noviembre de 2007.
- Circular Externa No 066 de diciembre 23 de 2010.
- Circular N° 424629 del 15 de Diciembre de 2016.
- Acuerdo 040 de diciembre 10 de 2004. • Cogido Civil
- Código General del Proceso • Código de Comercio
- Decreto Ley 019 de 2012. • Resolución 6302 de 2014.
- Resolución No. 5261 de 1994. • Decreto 1082 de 2015.
- Resolución 4519 de 2016. • Decreto 103 del 20 de Enero de 2015.
- Resolución de delegación 4519 del 27 de Mayo de 2016.
- Ley 1882 del 15 de Enero de 2018.

3. **INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.**

De conformidad con la Resolución No 003 del 16 de Enero del 2023, fue nombrado el siguiente personal Como integrantes del comité de Adquisiciones:

CP. HERNAN MAURICIO SOLER PATIÑO
SV. ALEXANDER ZAPATA RODRIGUEZ
C3. SERGIO HERNANDEZ MORA

4. **INTEGRANTES DE LOS COMITES ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES**

De conformidad con la Resolución N° 142 del 20 de junio de 2023 fue nombrado el siguiente personal como comités jurídicos, técnico y económicos estructuradores y evaluadores como se evidencia a continuación:

COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR	**MY. CARLOS ORLANDO PALOMINO LÓPEZ**
COMITÉ JURIDICO ESTRUCTURADOR	**ABG.MARIA GUTIERREZ JIMENEZ**
COMITÉ ECONOMICO ESTRUCTURADOR	**ASE. CHRISTIAN STEVE ESPAÑA SANTACRUZ**
COMITÉ TECNICO EVALUADOR	**SV. GUILLERMO HERNANDEZ HERNANDEZ**
COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR	**ASE. MAYRA A. CARDOZO GUARIN**
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR	**ASE. CAROLINA ESTER PERTUZ PANA**

Que el día 04 de agosto de 2023 a las 18:00 Horas, se publicaron las evaluaciones técnicas, económicas y jurídicas en la plataforma transaccional SECOP II, por parte del comité evaluador

PROPONENTES	**CAPACIDAD JURIDICA**	**CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA**	**CAPACIDAD TECNICA**
CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el día 11 de agosto de 2023 a las 17:00 Horas, se publicaron las re -evaluaciones jurídica en la plataforma transaccional SECOP II, por parte del comité evaluador

PROPONENTES	**CAPACIDAD JURIDICA**	**CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA**	**CAPACIDAD TECNICA**
CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Como consecuencia de lo anterior, los comités procedieron publicar en la plataforma SECOP II el 11 agosto de 2023 a las 18:00 Horas, la ponderación técnica, económica y apoyo a la industria nacional en los siguientes términos.

PROPONENTE: **CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA SAS**

PUNTAJES	**CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA SAS**
PUNTAJE ORTORGADO POR EL COMITÉ TECNICO EVALUADOR	0 PUNTOS
PUNTAJE OTORGADO POR EL ECONOMICO EVALUADOR	20 PUNTOS
PUNTAJE AL "APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL" (Ley 816 del 2003)	0 PUNTOS
TOTAL	**20 PUNTOS**

REOMENDACIONES:

La Señora **CR. MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA** gerente de proyecto, teniendo en cuenta las evaluaciones de carácter técnico, económico y jurídico y la ponderación económica, técnica y el apoyo a la industria nacional realizadas por cada uno de los comités, se permite proponer al comité de adquisiciones del DISPENSARIO MEDICO DE CALI, recomiende al Ordenador del Gasto ADJUDICAR LA **SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° 406-DIGSA/DMCAL-2023, CUYO OBJETO CORRESPONDE A "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS EN CONSULTA EXTERNA POR PSIQUIATRÍA, CONSULTA DE URGENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y TRATAMIENTO POR PSIQUIATRÍA, EL DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS, PARA LOS USUARIOS DEL ESM-BAS29 DE POPAYÁN".**

En los siguientes términos;

Se recomienda adjudicar el presente proceso de selección al oferente **CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA SAS** teniendo en cuenta que cumple con los parámetros establecidos en el pliego de condiciones sumados a que es el oferente que obtuvo el mayor puntaje como se dejó plasmado anteriormente.

El comité de adquisiciones **APRUEBA** la recomendación.

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

EL COMITÉ DE ADQUSICIONES ACOGE LA RECOMENDACIÓN HECHA POR EL (LA) SEÑOR(A) GERENTE DE PROYECTO. EN CONSECUENCIA, SE PERMITE RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO: **ADJUDICAR** EN LOS TERMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS LA **SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° 406-DIGSA/DMCAL-2023, CUYO OBJETO CORRESPONDE A CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS EN CONSULTA EXTERNA POR PSIQUIATRÍA, CONSULTA DE URGENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y TRATAMIENTO POR PSIQUIATRÍA, EL DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS, PARA LOS USUARIOS DEL ESM-BAS29 DE POPAYÁN".**

Por un valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 200.000.000),** de acuerdo con el **CDP N° 43823 de fecha 26 de mayo de 2023,** catalogo presupuestal **A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, RECURSO 16 SSF,** expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.

Al proponente **CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA SAS Nit: 900536939-6** con representante legal **ROMERO GARCIA OSCAR JAIRO** identificado con la Cedula De Ciudadanía N° **10.545.207** Expedida en **Popayán,** tal como consta en el Certificado de Existencia y representación legal anexado en la Oferta.

APROBACION DE LA AGENDA

El comité de adquisiciones aprueba la ponencia.

Agotado el temario, siendo las 18:00 pm horas se dio por concluida la sesión, en constancia firman quienes en ella intervinieron

CR. MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ
Gerente de Proyecto

MY. DIEGO FRANCISCO BETANCOURT RUIZ
Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto DMCAL.

CP. HERNAN MAURICIO SOLER PATIÑO
Integrante Comité de Adquisiciones

SV. ALEXANDER ZAPATA RODRIGUEZ
Integrante Comité de Adquisiciones

C3. SERGIO HERNANDEZ MORA
Integrante Comité de Adquisiciones